



# Resolución Directoral Regional

N° 004871 -2017-DRELM

Lima, 24 JUL. 2017

**VISTO:** el Expediente N° 48783-2017-DRELM, el Informe N° 412-2017-DRELM-OGPEBTP, y demás documentos adjuntos en 02 folios útiles;

## CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, precisa en su artículo 79 que “el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado”;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, el Ministerio de Educación aprobó el “Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar”, el mismo que señala a la Educación Física, como disciplina pedagógica, ofreciendo oportunidades, vivencias y experiencias de aprendizajes en la dimensión física o corporal y motriz. Por lo que la política educativa en el campo de la Educación Física, debe tener un enfoque pedagógico unificado y articulado por ser parte esencial en la formación integral del ciudadano;

Que, la Norma Técnica denominada “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”, aprobada por Resolución Ministerial N° 627-2016-MINEDU, precisa que los concursos son una estrategia pedagógica que busca contribuir a la formación integral de los estudiantes, siendo uno de ellos, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales;

Que, con Resolución Viceministerial N° 065-2017-MINEDU se aprueba “las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017”, a fin que participen los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular; estudiantes con discapacidad intelectual y visual incluidos en la Educación Básica Regular y de la Educación Básica Especial;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituye como escenario para la identificación del talento deportivo a nivel nacional, fomentando la práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, el juego limpio, la equidad e inclusión, la justicia, el trabajo en equipo y cooperativo, en un espacio seguro y un ambiente de disfrute, sociabilización y encuentro intercultural;

Que, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, mediante Informe N° 412-2017-DRELM-OGPEBTP del 12 de julio de 2017, precisó las actividades realizadas en la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017, desarrolladas en Lima Metropolitana, indicando que es necesario emitir el acto administrativo que certifique y acredite a los ganadores en la disciplina de Básquet, categoría “B” en Varones, a fin que participen en la siguiente etapa;



Que, en tal sentido, corresponde emitir el acto administrativo que materialice la certificación y acreditación propuesto precedentemente;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación y la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprueba el Manual de Operaciones (MOP) de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- CERTIFICAR Y ACREDITAR** a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017, en la disciplina deportiva de Básquet categoría "B" en Varones, para que participen en la Etapa Macro Regional, según el detalle especificado en el Anexo 01 que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.- ENCARGAR** al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a los delegados e Instituciones Educativas señaladas en el Anexo 01 de la presente Resolución y a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, con las formalidades de Ley.

**Artículo 3°.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: [www.drejm.gob.pe](http://www.drejm.gob.pe) para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese.

  
**KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS**  
Directora Regional de Educación de  
Lima Metropolitana



DIR/DRELM  
CPRV/DGP-DRELM  
VFV/E.EF  
Proyecto N° 0055

004871

## Anexo 01

## Cuadro de participantes acreditados

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	Lima	Lima	Miraflores	DEPORTISTA	AMAYA	JEFFREY	546037397	989324028 / 5006225	REFUERZO	MIRAFLORES	0329448	29-01-2004
2	Lima	Lima	San Juan de Miraflores	DEPORTISTA	CASTILLO AYBAR	RAUL ANTONIO	73902022	954670463 / 5933981	TITULAR	MANUEL ANTONIO RAMIREZ BARINAGA	0329441	31-05-2003
3	Lima	Lima	San Juan de Miraflores	DEPORTISTA	CHUMPTAZ ALONZO	DIEGO ALEJANDRO	74085521	936202962 / 5933981	TITULAR	MANUEL ANTONIO RAMIREZ BARINAGA	0329441	26-02-2003
4	Lima	Lima	San Juan de Miraflores	DEPORTISTA	COLLANTES	LUIS FERNANDO	74500240	957928743 / 5933981	TITULAR	MANUEL ANTONIO RAMIREZ BARINAGA	0329441	21-05-2003
5	Lima	Lima	San Juan de Miraflores	DEPORTISTA	CUBA VARGAS	AARON OMAR	71501719	992735905 / 5933981	TITULAR	MANUEL ANTONIO RAMIREZ BARINAGA	0329441	27-11-2003
6	Lima	Lima	San Juan de Miraflores	DEPORTISTA	FERNANDEZ ALVA	JORGE ALFREDO	71732658	991353298 / 5933981	TITULAR	MANUEL ANTONIO RAMIREZ BARINAGA	0329441	01-06-2003
7	Lima	Lima	San Juan de Miraflores	DEPORTISTA	GAMARRA LEON	MARCELO ENRIQUE	71965555	958489973 / 5933981	TITULAR	MANUEL ANTONIO RAMIREZ BARINAGA	0329441	25-04-2003
8	Lima	Lima	San Juan de Miraflores	DEPORTISTA	NUÑEZ SILVA	LUIS ANTONIO	73470176	985522331 / 5933981	TITULAR	MANUEL ANTONIO RAMIREZ BARINAGA	0329441	09-03-2003
9	Lima	Lima	San Juan de Miraflores	DEPORTISTA	ROJAS MIÑANO	JOSHUA ANDRE	73178885	986469454 / 5933981	TITULAR	MANUEL ANTONIO RAMIREZ BARINAGA	0329441	13-03-2003
10	Lima	Lima	San Juan de Miraflores	DEPORTISTA	SUAREZ VASQUEZ	ALVARO RAUL	72900411	946443683 / 5933981	TITULAR	MANUEL ANTONIO RAMIREZ BARINAGA	0329441	03-03-2003
11	Lima	Lima	San Juan de Miraflores	DELEGADO	FERNANDEZ PEREZ	JORGE ANDRE	73023521	960792611 / 960792611	---	---	---	---
12	Lima	Lima	Villa Maria Del Triunfo	ENTRENADOR	QUIROZ LASTRA	JORGE ENRIQUE	41644278	954670463 / 5933981	---	MANUEL ANTONIO RAMIREZ BARINAGA	0329441	---



